



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
INGENIERIA CIVIL**

**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL
DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

GUATEMALA FEBRERO 2019

INFORMACIÓN GENERAL

Todo estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, podrá optar a elaborar el perfil de trabajo de graduación al cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener aprobados 200 créditos o más.
- Haber llevado o estar llevando el curso Seminario de Investigación.
- Cumplir con todos los requisitos en contenido, forma y orden que se propone en esta Guía para la presentación del perfil de trabajo de graduación.
- Cumplir estrictamente con las fechas de recepción del trabajo y con las reuniones o talleres de la inducción.
- Cualquier trabajo incompleto o desordenado, no será evaluado y el mismo se devolverá al estudiante, con aviso al asesor, Coordinador de área o Jefe del Departamento y Director de Escuela.
- Si el estudiante ya tiene ingresado su perfil en alguna de las áreas de la Escuela de Ingeniería Civil, podrá seguir con su trámite sin necesidad de ingresar su perfil a revisión por la Unidad de Investigación de la Escuela de Ingeniería Civil, con la autorización del Coordinador de área o Jefe de Departamento y el Director de Escuela.
- Si el estudiante ya llevo el curso de Seminario de Investigación y lo perdió, deberá asignárselo nuevamente he ingresar toda su papelería con el tema previamente propuesto o uno nuevo.

Reglas para la presentación del documento

El documento a presentar deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar dentro de un folder tamaño carta, color rojo y gancho. No se aceptará que las hojas estén sueltas o sujetas por clips.
- Las hojas serán en papel bond de 80 gramos, color blanco y tamaño carta.

Contenido del documento

El documento está dividido en dos partes:

1. Contenido del perfil de trabajo de graduación
2. Documentos de respaldo o requisitos complementarios

CONTENIDO DEL PERFIL DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

La primera parte que deberá tener el documento consiste en los siguientes aspectos a evaluar:

- Carátula
- Introducción
- Antecedentes
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
- Metodología
- Cronograma de actividades
- Recursos y materiales
- Resultados
- Bosquejo o índice preliminar
- Bibliografía y/o referencias (no menos de 5 documentos revisados bajo normas APA o ISO que sean el fundamento de su propuesta)

Nota

Con uno de los aspectos que no este, el trabajo será rechazado.

Para la presentación del perfil de trabajo de graduación, deberá utilizar la PLANTILLA para la elaboración de la tesis (ingresar a la página de la oficina de lingüística de la Facultad de Ingeniería), en ella podrá tener a la mano el tamaño y tipo de letra, espacio entre líneas y párrafos, carátula y otros requisitos de forma. Se adjunta un ejemplo de cómo lo deberá presentar y la coherencia en su tema. Se les estará adjuntando junto a esta Guía un ejemplo de cómo deberán entregar la Plantilla.



CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO

Requisitos complementarios (obligatorios)

- Caratula de requisitos.
La caratula con su nombre, carnet, número de registro académico, título de la propuesta de investigación, área o departamento a cuál va dirigido, nombre del coordinador del área o departamento (se adjunta ejemplo)

Recordar que está:

Área de Materiales y construcciones civiles

(Coordinador Ing. José Gabriel Ordoñez Morales)

Área de Topografía y Transporte

(Coordinador Ing. Mario Estuardo Arriola Ávila)

Departamento de Estructuras

(Coordinador Ronald Estuardo Galindo Cabrera)

Departamento de Hidráulica

(Coordinador Ing. Luis Manuel Sandoval Mendoza)

Departamento de Planeamiento

(Coordinador Ing. Guillermo Francisco Melini Salguero)

- Hoja con datos personales del estudiante
Esta es una hoja en la cual colocará en una tabla todos sus datos personales para la ficha de seguimiento, los más importantes son:
Nombre completo
Documento de identificación personal
Registro académico
Dirección domiciliar
Número de teléfono celular
Número de teléfono domiciliar
Correo electrónico
- Certificación de cursos aprobados
El certificado debe ser original.
- Carta del Asesor dirigida al Coordinador de Área o Departamento que corresponda.
En esta carta, el asesor se compromete a revisar el trabajo y guiar al estudiante en todo el proceso, desde el perfil, protocolo y tesis final.
El asesor debe tener conocimientos del tema de investigación a nivel profesional y mejor aún con conocimientos en investigación.



- Hoja de datos personales del Asesor.
 - Nombre completo
 - Documento de identificación personal
 - No. De colegiado activo
 - Número de teléfono celular
 - Correo electrónico

- Currículo del Asesor.
 - *Debe ser egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
 - *Debe tener 3 años como mínimo de experiencia como profesional y como asesor, demostrar al menos 5 años de experiencia en el tema a asesorar.*
 - *Si el asesor es docente de la Facultad de Ingeniería, con más de 3 años de experiencia en asesorías, entonces con sus datos generales es suficiente.*
 - *Si el asesor no es docente de la Facultad de Ingeniería, deberá incorporar un resumen de su Curriculum Vitae, donde demuestra la experiencia en el tema que se propone en el perfil de trabajo de graduación.*
 - *Si el asesor no es egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entonces será sometido a un análisis por su experiencia en el tema, si procede, entonces será aceptado como asesor, de lo contrario se solicitará al estudiante buscar otro asesor. Puede tener un asesor egresado de la Usac y co-asesor a otro profesional.*

- Constancia de Colegiado Activo (puede ser fotocopia para los docentes de la facultad)